

LA EMPRESA DE FAMILIA

CONSOLIDANDO EL
CRECIMIENTO A TRAVÉS
DE "PROTOCOLOS"

IX Edición del programa



MÁS INFORMACIÓN

EN ROSARIO |INICIO 14 de Junio | Fundación Libertad. Mitre 170.

EN BUENOS AIRES | INICIO 12 de Junio | Palacio Paz. Av. Santa Fe 750.

En las empresas familiares los padres siempre quedan rehenes del conflicto

Es una verdad insoslayable que en los conflictos generados a nivel de hijos en las empresas familiares los padres siempre quedan atrapados. En esto, los hijos no tienen piedad, y recurren a sus progenitores para que "arbitren sus diferencias".

Por supuesto, los padres quedan colocados en el peor lugar, pues están llamados por sus hijos a dictar un veredicto!

Y la verdad es que los padres nunca harán justicia; sí en cambio, serán movidos por un elemental principio de "equidad" familiar: Darle a cada uno lo que corresponda, sin considerar si esa decisión es justa o no. La justicia es para los jueces. Los padres no pueden ocupar este rol.

Entiéndase bien, esta contienda puede ir desde un problema mayúsculo, hasta un entredicho insignificante. Cuando los problemas no son resueltos a tiempo todo molesta y todo perturba en la relación familiar y el problemita se agranda y agrava.

Pretender que papá o mamá arbitren los conflictos entre hijos movidos por principios de justicia es contranatura. Ellos buscarán siempre ser equitativos, pues saben que haciendo justicia pueden distanciar a los hijos lastimando lazos familiares.

Sin embargo, siendo equitativos también pueden generar el mismo efecto negativo pues quien no se vea beneficiado por la decisión (aún cuando sea equitativa a los ojos de papá y mamá) puede sentirse lastimado.

Debemos tener presente lo siguiente: lo que es equitativo para unos puede no serlo para otros, y lo que es justo para unos puede no serlo para otros. O sea, quedamos rehenes de un conflicto familiar, y los más grave, un conflicto donde las personas involucradas son mis hijos, mis sucesores, mis herederos.

En síntesis, frente al conflicto entre hijos los padres terminan siendo rehenes y los hijos tienden a poner sobre los hombros de sus padres la responsabilidad de tener que resolverlos. El título de padres les daría ese rol natural: error!!!

Un consejo sano para conservar los lazos familiares y proteger la familia y la empresa:

1. Consejo para padres: Alienten a sus hijos a resolver los problemas en forma adulta y racional. Es un buen ejercicio de consenso y una oportunidad extraordinaria para que ellos mejoren sus relaciones familiares-afectivas y profesionales-empresarias.

2. Consejo para hijos: Liberen a sus padres de esta responsabilidad y asuman el compromiso de resolver los problemas en forma madura y racional.

El conflicto es una oportunidad para el diálogo y el consenso. No la desaprovechemos.

Si 1 y 2 no funcionan, busquen ayuda en un tercero independiente que les enseñe a consensuar y resolver las diferencias. Un tercero que pueda arbitrar sin conflicto de intereses y su decisión terminará protegiendo a papá y mamá.

Estos temas y otros de sumo interés práctico, serán abordados en el programa "Empresa de Familia" en su Novena Edición en Rosario, coordinado por el Centro de Gestión Agropecuaria de Fundación Libertad y el CEDEF. Este viernes 17 de mayo brindaremos una clase abierta a las 18.00 en Fundación Libertad, esperamos puedas acompañarnos.

Autor: Pablo Van Thienen

Director

Academico del Programa Empresa de Flia en el Agro - Titular CEDEF

IMPORTANTES DESCUENTOS POR GRUPO FAMILIAR



Para mayor información acceda a nuestro sitio web www.agroeducacion.com

Consultas e inscripción podrán realizarse personalmente en Mitre 170, Rosario o
agro@edn.edu.ar vía telefónica al (0341) - 4105000

Siguenos en:

